



KYM L. WORTHY
PROSECUTING ATTORNEY
JEROME E. CRAWFORD
CHIEF ASSISTANT
DONN FRESARD
CHIEF OF STAFF

COUNTY OF WAYNE
OFFICE OF THE PROSECUTING ATTORNEY
DETROIT, MICHIGAN

1200 FRANK MURPHY HALL OF JUSTICE
1441 ST. ANTOINE STREET
DETROIT, MICHIGAN 48226-2302

TEL: (313) 224-5777
FAX: (313) 224-0974

20 de septiembre de 2018

Estimado(a) Padre/Madre/Tutor:

Al comenzar el nuevo año escolar, la Fiscalía del Condado de Wayne les pide a todos los padres y tutores que tengan una conversación con sus hijos en edad escolar acerca de un tema que ocurre con demasiada frecuencia: **las amenazas de perpetrar actos violentos en las escuelas.**

A medida que los tiroteos en las escuelas se han convertido en una lamentable realidad a lo largo del país, estos incidentes naturalmente se divulgan en las noticias y en las redes sociales. La experiencia nos ha enseñado que la publicidad que se les da a estos tiroteos en las escuelas con frecuencia incita a un pequeño grupo de estudiantes a hacer amenazas similares contra sus escuelas, maestros y/o compañeros. En muchos de estos casos, los estudiantes que hicieron la amenaza les dicen a los investigadores que "solo estaban bromeando", y parecen estar realmente sorprendidos ante la gravedad de las consecuencias de hacer la amenaza. Muchas veces hacen la amenaza pensando que no es para tanto, siempre y cuando no hayan planeado ponerla en práctica. Sin embargo, las leyes de Michigan establecen que es un delito hacer una amenaza, **aunque la persona que hizo la amenaza no haya tenido la intención o la capacidad para efectivamente llevarla a cabo.**

Cuando alguien hace una amenaza, no sabemos inmediatamente si es una amenaza creíble, o si la intención era hacer una supuesta broma. Por lo tanto, los encargados de hacer cumplir la ley **tenemos que tomar en serio cada amenaza**, ya que **no hacerlo** pondría en peligro la seguridad de sus hijos y de la comunidad, y sencillamente no podemos correr ese riesgo. Mi departamento toma estos casos muy en serio, no solo por la necesidad de mantener seguros a sus hijos y a la comunidad, sino también por la perturbación al entorno escolar y el considerable costo en recursos para la escuela y para las agencias del orden público que hasta una amenaza "en broma" representa.

Página 2
20 de septiembre de 2018

Les pedimos que hablen con sus hijos y les ayuden a entender que sus palabras pueden tener consecuencias permanentes. Los estudiantes pueden enfrentar cargos criminales por delitos como Amenaza Falsa de Terrorismo o Amenaza de Terrorismo. Ambos de estos cargos son **delitos graves** que acarrearán una sentencia de hasta 20 años de prisión para un adulto. Es importante señalar que muchos estudiantes de último año de preparatoria (*seniors*) ya tienen 17 años o más, lo cual hace que se les considere legalmente adultos en el estado de Michigan. Además de las potenciales consecuencias legales, tales cargos pueden afectar la elegibilidad de un estudiante para obtener ayuda financiera para asistir a la universidad; hacer que pierdan becas para estudios universitarios; hacer que se les niegue la admisión a la universidad; y resultar en que tengan que divulgar casos pendientes o condenas penales en solicitudes de empleo.

Gracias por leer esta carta y por colaborar con mi departamento para mantener seguros a sus hijos y a nuestra comunidad.

Atentamente,



Kym L. Worthy
Fiscal del Condado de Wayne